

DECÁLOGO PARA UNA RED DE OBSERVATORIOS DE LAS LENGUAS, LAS CULTURAS Y LA COMUNICACIÓN

San Millán de la Cogolla, 21 de mayo de 2025

Los observatorios y centros firmantes de este documento constituyen una red que se orienta al conocimiento de las realidades de la lengua española y las culturas que se expresan en español, así como de los espacios geográficos, sociales y virtuales con los que conviven. La labor de observación de esta red de centros se guiará por el siguiente decálogo:

- 1. La observación de las lenguas, las culturas y la comunicación es necesaria para disponer de informaciones veraces y confiables sobre las dinámicas comunicativas y socioculturales de las sociedades contemporáneas.
- 2. Esta observación se fundamenta en la libertad, la ética y el rigor científico y académico en cuanto a sus métodos y procedimientos de análisis.
- 3. Los centros dedicados a la observación transmitirán valores de convivencia y de respeto a las identidades culturales y lingüísticas, propias y ajenas, tanto en los entornos físicos como en los digitales.
- 4. Los centros coordinarán sus trabajos con el fin de hacerlos complementarios y no repetitivos, sin perjuicio de abordar temas similares desde perspectivas o epistemologías diversas.
- 5. Los centros intercambiarán materiales e informaciones para dar una mayor dimensión a sus trabajos y alcanzar interpretaciones más amplias y documentadas.
- 6. Los centros mantendrán un contacto permanente.
- 7. Los centros respetarán en sus informes y actividades el principio de transparencia.
- 8. Los centros procurarán actuar de acuerdo con los principios de la Ciencia Abierta.
- 9. Los centros pueden recurrir a estrategias de Ciencia Ciudadana con un doble fin: fundamentar sus trabajos en conocimientos compartidos y hacerlos más cercanos a la sociedad.
- 10. La red de centros estará abierta a la incorporación de nuevas instituciones.

Relación de centros y personas firmantes

Coordinación: Observatorio Global del Español - Instituto Cervantes. Francisco Moreno Fernández.

Víctor Andresco. Instituto Cervantes de Tokio. Japón

Ángel Badillo Matos. Real Instituto Elcano. Área de Lengua y Cultura. España

Rodolfo Barrere. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI. Argentina

José Luis García Delgado. Observatorio Nebrija del Español. España

Elea Giménez Toledo. C.S.I.C. España

Carmen Hernández González. Observatorio Permanente del Hispanismo. España

Óscar Loureda. Observatorio del Español en Europa- HCIAS -Universidad de Heidelberg. Alemania

Sara Magán. Fundación Contemporánea. España

Rosângela Morello. Observatório de Política Lingüística. IPOL. Brasil

Gilvan Müller de Oliveira. UNESCO Chair on Language Policies for Multilingualism. Universidade Federal de Santa Catarina. Brasil

Anel Pérez. Observatorio del español en América Latina y el Caribe. UNAM. México

Javier Pueyo. Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos. Instituto Cervantes en Harvard. Estados Unidos

Ramón Salaverría Aliaga. Iberifier-Observatorio Ibérico de Medios Digitales. España